

†
JHS

BOLETIN OFICIAL

DEL
OBISPADO DE MENORCA

EPOCA IV

21 NOVIEMBRE 1947

NÚMERO 15



ALOCUCION PASTORAL

ESTABLECIENDO EL «DÍA BÍBLICO» EN LA DIÓCESIS

EN no pocas diócesis de España viene celosamente implantándose el llamado «Día Bíblico», y Nos place establecerlo también en Menorca para la fecha que oportunamente se señalará cada año.

«He aquí—dice el Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo de Granada—las finalidades del «Día Bíblico», y los medios que se indican para conseguirlas:

- 1.^a Hacer ambiente sobre la conveniencia y necesidad de un mayor conocimiento de la Biblia por parte de los católicos.
- 2.^a Distribuir ejemplares completos o parciales de la Biblia.
- 3.^a Hacer ver la necesidad de una gran sociedad Bíblica suficientemente dotada de medios materiales, que procure la edición de Biblias y comentarios económicos.
- 4.^a Dar a conocer las actividades de A. F. E. B. E. y concretamente fomentar las suscripciones a su Revista de divulgación «Cultura Bíblica», órgano de este movimiento, llamado a más altas actuaciones.
- 5.^a Salir al paso a la propaganda protestante en España y América».

Además recordamos aquí lo de Nuestra Alocución del «Día del Prelado» (12 Abril 1947), al referirnos a las encíclicas papales:

«Una de estas Encíclicas ha sido precisamente para llamar la atención de todos sobre una de las fuentes de la doctrina revelada, impulsando hacia ella a los pastores y a las ovejas. Nos referimos a la reciente «Divino afflante Spiritu» acerca de las sagradas Escrituras, llena de instrucciones, bien necesarias en nuestros tiempos de orgullosa y desviada ciencia, y exigiendo en la debida formación religiosa mayor conocimiento, uso y veneración de los Libros Santos. Se dirige el Papa en tal documento a los simples fieles, a los sacerdotes, a los Prelados; y, entre otras recomendaciones, dice a éstos: «La veneración a los libros Santos procúrenla aumentar más y más cada día los sagrados Prelados en los fieles encomendados a ellos, dando auge a todas aquellas empresas, con las que varones llenos del espíritu apostólico se esfuerzan loablemente en excitar y fomentar entre los católicos el conocimiento y amor de los Sagrados Libros...; y tengan ellos, o procuren que las tengan otras personas sagradas de gran pericia, disertaciones o lecciones de asuntos bíblicos».

Adviértanse las palabras últimamente citadas, y, donde posible fuere, veamos el mejor modo de cumplirlas, ya que la simple lectura particular del texto bíblico, aún ilustrado con notas será para muchos insuficiente. Atento, pues, a ésto y a las indicaciones pontificias hemos establecido en esta ciudad en la Sala de Conferencias del Palacio Episcopal una lección sacra escrituraria, cada domingo, inmediatamente después de las Vísperas de la Catedral, para los seminaristas, las cuatro ramas de Acción Católica y demás fieles, invitados reiteradamente en general todos los que desean o deben desear respecto de ese punto una mayor cultura religiosa.

Ciudadela, 15 de Noviembre de 1947.

† BARTOLOMÉ, OBISPO DE MENORCA.

Por referirse a la organización de las lecciones sacras aludidas en la precedente Alocución del «Día Bíblico», reproducese aquí la siguiente «Voz del Pastor», que salió en «Monte Toro», suplemento de este BOLETÍN OFICIAL en el pasado mes de Octubre:

LA ACCIÓN CATÓLICA CANTA LAS VÍSPERAS DE LOS DOMINGOS

Es un hecho entre nosotros. Después de constantes y diligentes ensayos, inauguróse espléndidamente en la primera dominica de octubre el canto ordinario del pueblo, es decir, de un centenar de piadosos fieles de las distintas ramas de A. C. en las Vísperas de nuestra Catedral, alternando en todos los salmos con el coro sacerdotal.

Han escuchado la voz del Pastor, que a eso les llamó, y que ahora les bendice y felicita y les propone como ejemplo a las otras ciudades y villas, donde haya posibilidad para lo mismo; y ciertamente es este un punto en que vale, muchas veces, el axioma de que «querer es poder».

Acabada la breve y solemne función litúrgica, pasaron los fieles a la Sala de Conferencias del Palacio Episcopal, donde el Obispo, que había también asistido a las Vísperas, les hizo una explicación de algo tocante a ellas, ilustrándose con varias proyecciones.

Así, podemos decir, queda ya fijado todo un programa litúrgico y doctrinal para los fieles, los domingos y fiestas, en Ciudadela: 1.º Canto gregoriano del pueblo por la mañana en la Misa Mayor; y, a primeras horas de la tarde, en las Vísperas solemnes de la Catedral, alternando con el coro de los Sacerdotes en los salmos, y con la Capilla Davídica del Seminario, que interviene polifónicamente en el «Magnificat» para darle más solemnidad y realce. 2.º Inmediatamente después de esto, para los seminaristas, Acción Católica y demás fieles, seguirá una breve lección bíblico-litúrgica con selectas y acomodadas proyecciones, ordinariamente dada por el mismo Obispo, en dicha sala de conferencias, a fin de que todos per-

ciban, a más de la armonía musical del canto sagrado, las inefables bellezas espirituales y la rica sustancia doctrinal de los textos inspirados, que propone la Iglesia.

Viene a ser esto un complemento de la educación catequística, oportunísimo, por no decir necesario, hoy día en que los fieles, deseosos de mejor formación, acuden al templo, no con devocionarios cualesquiera, sino con libros litúrgicos que les ayuden a una más íntima participación en la Misa y en las otras solemnidades de la Iglesia.

El Papa ha amonestado para que nos esmeremos en una verdadera y plena santificación de los domingos y fiestas. Santifíquelas el pueblo cristiano litúrgicamente, en sus dos partes, mañana y tarde. Quémese ese grano de incienso en la solemnidad vespertina, que purifique la atmósfera ciudadana, viciada y mal oliente por tantas profanidades.

¿Por qué no retornar a la costumbre de los mayores, que se ha ido extinguiendo en la presente generación? «Guardaos de quién no va a vísperas», dice un antiguo proverbio menorquín, revelador de la importancia que entonces se daba a este acto de culto en la vida social religiosa. Sin querer decir tanto, recordamos ahora el proverbio para estimular a que se restablezca con participación activa de los fieles, y se perfeccione y se complete doctrinalmente lo que aquí tuvimos de alguna manera en pretéritas generaciones.

No es ello una antigualla desechable; sino una joya de perenne valor; una nota de piedad inteligente, de exquisita cultura y de arte sacro, de que se glorían ciudades modernas en que fiorecen las ciencias y la cristiandad. Como ejemplo, os citaremos lo que nos escribía poco há un muy docto sacerdote, que vivió en las dos cuitísimas ciudades de Friburgo de Suiza y Friburgo de Brisgovia, emporios internacionales de altos estudios universitarios:

«En las poblaciones de Suiza (cantón de Friburgo) las Vísperas se tienen todos los domingos y fiestas, a primera hora de la tarde en invierno. Da gusto ver a una parte, en los primeros bancos los niños de la escuela y detrás los jóvenes y

hombres; a la otra, paralelamente, las niñas y mujeres. Todo el pueblo alterna acompasadamente con el coro al cantar los salmos... Asimismo con grandísima solemnidad las ví celebrar durante dos años los domingos en la Catedral de Friburgo de Brisgovia. También a primeras horas de la tarde, para que después la gente pudiera ir de paseo, o a los deportes. La Catedral, que es inmensa, se llenaba de público, hombres y mujeres y grupos de religiosos representantes de las comunidades de la ciudad. Frecuentísimamente estaba presente el Excelentísimo Sr. Arzobispo. La gente asistía a esta solemnidad por piedad y por placer».

Anímese, pues, la Acción Católica. Hemos propuesto el programa y el ejemplo. Se trata de un breve acto de culto divino, de doctrina y hasta de arte sacro; todo bien compatible con las legítimas expansiones, todo elevador del nivel religioso y cultural de los pueblos.

† EL OBISPO.

CIRCULAR SOBRE LA NOVENA Y FIESTA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

La fiesta de la Inmaculada Concepción de María será este año como coronamiento de la Sta. Misión en las dos ciudades principales de la Diócesis, y así es de esperar que en ellas la fiesta y la novena se celebre con mayor devoción que en los pasados años. Y no menor debe ser ésta ciertamente en las otras parroquias, ya como preparatoria de la Misión, que seguirá en ellas en las fechas anunciadas, ya para pedir todos a la Santísima Virgen, Mediadora de todas las gracias, que las alcance copiosas sobre Menorca, haciendo fructificar la predicación misional, y rogarle que Ella que aplastó, juntamente con su Hijo y por su Hijo, la infernal serpiente, reprima y arroje de entre nosotros todo cuanto atenta a su dignidad y a la pureza de la fe y de las costumbres.

Renovamos, pues, y encarecemos las disposiciones y exhortaciones de los años precedentes relativos al novenario y a la fiesta, en cuyo día, según costumbre, celebraremos, Dios mediante, Misa Pontifical en esta Catedral, y daremos después de ella la Papal Bendición, con Indulgencia Plenaria, que podrán lucrar todos los que asistan con las debidas condiciones.

Ciudadela, 20 Noviembre de 1947.

† EL OBISPO.

CIRCULAR SOBRE LA «NAVIDAD DEL POBRE»

En ocasión de las fiestas natalicias de Jesús la Acción Católica juntamente con las asociaciones adheridas va también a organizar este año la simpática fiesta de la «Navidad del Pobre».

A este propósito recordamos lo que dijimos en Nuestra Alocución de 23 de noviembre de 1946:

Esta obra es un acto del apostolado propio de la institución, y por tanto ha de estar plenamente informada de espíritu sobrenatural, que brille, para lección y protesta, no sólo sobre la negrura de las avaricias dominantes y de la pseudo-beneficencia impía inspirada en odios a Dios y a la Patria, más también sobre el fondo confuso de las filantropías humanas y laicales, con que la influencia materialista y las vanidades y otras pasiones más o menos egoistas tienden a sustituir la beneficencia auténticamente cristiana, que es de valor eterno y de insuperable utilidad social. En este orden constituyen una norma clara y terminante las palabras del Apóstol San Pablo que son del Espíritu Santo, y que siempre sonarán duramente a los oídos de los espíritus ligeros: «Aun cuando yo distribuyese todos mis bienes para sustento de los pobres, si no tuviese caridad, no me sirve de nada» (1 Cor. 13, 3). La caridad cristiana supera todo lo que pudo y podrá jamás imaginar la filosofía y el altruismo natural. Ella nos manda amar a Dios y

por Dios a todos los hombres, hasta a los enemigos; y para que este amor sea más ordenado y más fuerte, Cristo nace y vive pobre y se sustituye en la persona de todo pobre y desgraciado. «Venid —dirá en el día del juicio— venid benditos de mi padre a tomar posesión del reino que os está preparado desde el principio del mundo; porque yo tuve hambre y me disteis de comer; tuve sed y me disteis de beber... estaba desnudo y me cubristeis... en verdad os digo siempre que lo hicisteis con alguno de estos mis más pequeños hermanos conmigo lo hicisteis» (Mt. 25, 34-40).

Divina y práctica filosofía. Sublime virtud, la caridad cristiana. Nadie empañe su concepto y la pureza de su brillo, y menos al tratar de ejercerla en conmemoración del austero ejemplo de esta virtud que nos dió Jesús naciendo humildísimamente para nosotros; y nadie tampoco olvide que la caridad presupone y va unida a la justicia procurando, como dicen las Encíclicas Pontificales, que los bienes creados por Dios para todos los hombres lleguen con equidad a todos ellos.

Igualmente renovamos las disposiciones que para la realización de la «Navidad del Pobre» dictábamos al final de dicha Alocución (B. O. 1946, pág. 181.)

Ciudadela, 20 de noviembre de 1947.

† EL OBISPO.

CRONICA DIOCESANA

MES DE JULIO 1947

En Roma el Excmo. Prelado y el Sr. Vicario General son recibidos por S. S. el Papa Pío XII; el Santo Padre se interesa por el estado espiritual de Menorca, se muestra complacido ante la antigua devoción menorquina testimoniada por la jaculatoria «Dolcissim Cor...», y bendice paternalmente al Clero, Acción Católica y fieles todos de Menorca. El Sr. Obispo regresa a Ciudadela el día 15. (Véase la Alocución de 19 de julio, página 105.)

Día 22.—En la festividad de Santa María Magdalena, su Patrona, las peluqueras de la ciudad de Mahón la festejan con una misa. Hermoso ejemplo que es de desear cunda entre los diversos oficios y profesiones de nuestro pueblo.

Día 23.—En Ferrerías se celebra el acostumbrado aniversario de la muerte de la primera víctima de la impiedad en Menorca, Rdo. D. Juan Huguet Cardona. Concurren los sacerdotes condiscípulos del finado y los superiores y alumnos del Seminario.

MES DE AGOSTO

Día 3.—En Alcaufar el Rdmto. Prelado bendice e inaugura la nueva iglesia de San Esteban Protomártir. Pronuncia una alocución.

Día 15.—Con motivo de la fiesta de la Asunción de Ntra. Sra., el Excmo. Sr. Obispo oficia de medio pontifical en la Misa solemne de la Catedral.—En el mismo día tiene lugar en la Parroquia de Santa María de Mahón la fiesta de la Titular, con los solemnes actos acostumbrados. Es de notar el canto de Maitines y Laudes por el Clero y fieles.

F. M., Cronista-Archivero Diocesano.

SUMARIO.—Alocución Pastoral estableciendo el «Día Bíblico».—La Acción Católica canta las Vísperas de los domingos.—Circular sobre la novena y fiesta de la Inmaculada.—Circular sobre la «Navidad del Pobre».—Crónica de la Diócesis.